



## NARROS

Por decreto de Alcaldía de fecha 21 de marzo de 2025 ha sido aprobada la Memoria Valorada de la OBRA Nº 103 DEL FONDO DE COHESIÓN TERRITORIAL 2024 DENOMINADA MEJORA CAMINO JUNTO A LA CARRETERA, redactada por el Sr. Arquitecto D. Javier Serrano Egido, con un presupuesto total, IVA incluido, de doce mil quinientos cuatro euros con sesenta y tres céntimos (12.504,63€)

Dicha Memoria se expone al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.P., para que los interesados puedan formular las observaciones y reparos que estimen pertinentes.

Caso de no formularse ninguna, se entenderá aprobada definitivamente.

Narros, 21 de marzo de 2025. – La Alcaldesa, Ana Belén Sanz Gómez

934